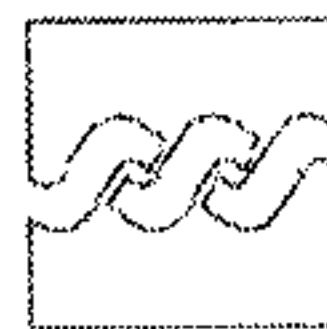




30 AÑOS  
INVESTIGACIÓN,  
INTERDISCIPLINA  
Y POSGRADO



cea  
centro de  
estudios avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## VISTO

La solicitud efectuada por la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas a fin de que se cargue en el acta generada N° 00348, las calificación correspondiente a la Actividad **69-IDIOL(Prueba de Suficiencia Idioma I)** de la alumna **Bolatti, Virgina Beatriz, DNI 32879357**

## CONSIDERANDO

- Que dicha Actividad fue aprobada en el año 2014
- Que se generó en el turno MARZO 2016 dicha mesa
- Que por no corresponder a turnos vigentes el acta no pudo cerrarse
- Que se generó el acta 00362 y que, por problemas técnicos, tampoco pudo cargarse el idioma en dicha acta

Por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

## RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos a ANULAR las actas 00348 y 00362 respectivamente, correspondiente a la **Actividad 69-IDIOL ( Prueba de Suficiencia Idioma I)**

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO  
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**

**RESOLUCION N° 106/2020**

Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba